



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LAS CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con domicilio en Andador Héroes número 193, entre Avenida Carmen Ochoa de Merino y Calle 22 de enero, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es la responsable del uso, tratamiento y protección de los Datos Personales que recabe mediante las Cámaras de Videovigilancia instaladas en los edificios pertenecientes a la Secretaría de Finanzas y Planeación, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Las Cámaras de Videovigilancia mantienen grabación de imagen y video durante las 24 horas, los 7 días de la semana, mismos que serán utilizados para preservar la seguridad de las personas que ingresan, transitan y se encuentran dentro de dichos inmuebles; proteger las instalaciones, la documentación, los datos que se procesan, los centros de datos y los bienes que en estas instalaciones se resguardan; y prevenir o reportar la comisión de delitos.

Se informa que no se almacenan datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 18 fracciones II y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; 17 de la Ley General de Protección de Datos Personales en



Posesión de Sujetos Obligados; 2, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición).

Podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicada en Avenida Carmen Ochoa de Merino No. 126, esquina avenida Reforma, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Ejercicio de Derechos ARCO de la Secretaría de Finanzas y Planeación o a través del sistema de solicitudes de la Plataforma PNT, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.



Usted podrá consultar este Aviso de Privacidad en el sitio web de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de Finanzas y Planeación: <https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/transparencia/> o de forma presencial en las oficinas de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del citado portal.